Año XXI — Sábado 2 de Febrero de 1901 — Núm. 5255

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes

(Marca y Etiqueta registradas.)

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO

Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

Nuestras antiguas colonias

No vemos claro en las que fueron nuestras colonias. El Triubnal Supremo de Washington declaró no ha muchos días que la isla de Puerto Rico forma parte de la República y por la Constitución de los Estados Unidos debe ser gobernada y regida. ¿Quiere esto decir que Puerto Rico sea ya un Estado como Nueva York y la Florida? Para nosotros no puede serlo sin una ley del Congreso.

Según leemos en *La Discusión* de la Habana, se aspira á que la Constitución de Cuba sea aprobada antes del 4 de Marzo por el Congreso Norteamericano. Si tal se hiciera ¿no se reconocería explícitamente la soberanía de los Estados Unidos? De la sanción de los Estados Unidos necesitarían todas las leyes constitucionales de la isla; del mismo modo que de ella necesitan las de todos los Estados que componen la República. De esto á la anexión, ¿es mucha la distancia?

En el archipiélago filipino no hay aún cuestiones parecidas. Continúa allí la guerra y no se sabe cómo terminarla. Va ahora allí el subsecreterio de la Guerra, ansioso de ver por sí el modo de acabar con los insurrectos. Parécenos que no le será fácil encontrarlo. Como los cubanos, quieren los filipinos la absoluta independencia: la que se ganaron haciéndose auxiliares de los yankis contra los espanoles, y lograron que los yankis les reconocieran consintiéndoles la asamblea de Malolos.

Ahora ha concedido Mac-Arthur á los manileños la libertad de reunión, y ha dado lugar á que se celebren mitins. No con esto desarma á los tagalos, primero porque la concesión es merameute local, y luego porque en reuniones habidas bajo una dominación militar no cabe la expansión de los sentimientos populares.

Mac-Arthur, por otro lado, acaba de ejercer nuevos actos de tiranía. Ha desterrado á la isla de Guam á los generales Hizón, Santos, Llanera, Del Pilar y Ricarte, y ha decretado la deportación de nuevos jefes, cuatro oficiales y ocho hombres civiles, entre los cuales está Mabini. ¿Por qué motivos? Sólo por creerlos fatores de los insurrectos. Hasta que se logre la paz, dice que los tendrá fuera del Archipiélago.

Han caído ya los yankis en la ley de sospechosos. Seguirán desterrando, porque cada día desconfiarán de mayor número de filipinos, y en los dedos, como vulgarmente se dice, creerán ver huéspedes. No conocemos ley alguna de sospechosos que no haya conducido á las mayores injusticias y crímenes sin provecho alguno para los que la habían establecido.

Cometimos nosotros el mismo error en Filipinas y en Cuba, y no logramos sino avivar el fuego de las dos insurrecciones exasperando á los indígenas. Poco antes de estallar la de Filipinas, se habían desterrado á centenares de ciudadanos. Aquella injusticia es indudable que precipitó los sucesos.

Se destierra gentes por fautores de los rebeldes, y ¿qué se consigue? Se da una en el clavo y ciento en la herradura, y aun cuando se acierte, no faltan nunca nuevos fautores. No es fácil domar á pueblos que luchen por su independencia. Son más ó menos fautores de la insurrección aún los que nadan pueden por su mucha edad ó su pobreza.

Andan en Filipinas atribulados los yankis por su impotencia en reducir á los indígenas. Es muy de presumir que esto favorezca la causa de los cubanos y los portorriqueños.

LA RECAUDACIÓN

Se ha publicado el resumen de la recaudación obtenida por el Tesoro en Diciembre de 1900, y en los once meses anteriores, por cuenta del presupuesto de dicho año y por resultas de los cerrados definitivamente.

En la sección primera «Donativos y contribuciones directas» aparece un ingreso de pesetas 40.765.882,24, obtenido en Diciembre último, que sumadas á las 336.491.186,36, recaudadas en los once meses anteriores, dan 377.257.069,68 pesetas.

Dentro de esta sección, la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, está representada, para dicho mes de Diciembre, por la cifra de 13.567.187,81 pesetas, de las cuales corresponden á la riqueza urbana 3.641,955,88 pesetas. No se ha observado aumento alguno procedente de ocultación descubierta.

El impuesto sobre utilidades ha rendido 14.475.211,85 pesetas, de ellas cuatro millones 509.242,84 corresponden al trabajo personal; 9.923,909,03, al capital, y á uno y otro, juntamente, 42.059,98 pesetas.

En la sección segunda «Contribuciones indirectas» figura un ingreso de treinta y cinco millones 310.021,82, que agregado á las 324.114.703,14, recaudadas de Enero á Noviembre, arrojan un total de pesetas 358.324.724,96 en todo el año de 1900.

Los conceptos más importantes de esta sección son la renta de Aduanas, que figura con ingreso en Diciembre de quince millones 494.467,46 pesetas.

El azúcar, que tributó en el mismo mes pesetas 3.063.128,56.

Sección tercera «Monopolios y servicios explotados por la Administración». Recaudación en Diciembre: 41.073.387,53 pesetas. En los once meses anteriores, 132.407.062,21. Total, pesetas, ciento setenta y tres millones 480.449,74.

En esta sección los mayores ingresos son los de Loterías: 30.931.118,81 pesetas y Tabacos, 9.728.868,36 pesetas, dentro del mes pasado.

Sección cuarta «Propiedades y derechos del Estado». El ingreso total por éste concepto en 1900 ha sido de veintitres millones 999.829,46 pesetas.

El apartado de «ventas» figura con pesetas 8.502.870,75.

Sección quinta «Recursos del Tesoro»: Ordinarios: 6.901.241,51 pesetas. Extraordinarios: pesetas 23.631,890,71.

Total general de lo recaudado en 1900. pesetas 967.158.075,73.

Timidez y amor propio.

Ocurrió el caso en Portugal.

Estaban dos novios ante el altar con todo el acompañamiento. El cura pronunció las palabras de ritual, preguntando á la novia:

—¿Usted quiere por esposo á don Fulano de Tal?

Ella se turbó y dijo en portugués:

—Nao.

Los presentes, incluso, el novio, quedaron estupefactos. El cura cerró el misal y volvióse á la sacristía diciendo:

—Esto ha concluido; no hay boda.

Repuestos de la sorpresa, y ya en la calle los novios y su comitiva, dijeron á la novia:

—¡Cómo es esto! ¿Pero tú no decías que estabas dispuesta á casarte? ¿No te gusta el novio?

Ella contestó afirmativamente, sólo que en el momento de la ceremonia le dió vergüenza dar el sí, y añadió:

—Si volviésemos al altar..... ahora ya se me ha pasado el miedo.

—Pues volvamos—dijeron.

Y vuelta á llamar al cura para reanudar el desposorio.

El sacerdote, repitiendo la frase sacramental, dijo á la joven:

—¿Usted quiere por esposo á don Fulano?

—Sí—contestó ella.

—Y usted, don Fulano, ¿quiere por esposa á doña Zutana?

Entonces el novio, que se la tenía guardada, dijo muy serio:

—Nao.

El cura, amoscado, volvió á marcharse, y los circunstantes volvieron á tomar la calle. La madre, afligida, pregunta al novio que por qué se había negado, y él contestó:

—Por amor propio. No quiero ser menos que ella. Si volviésemos al altar diría que sí.

Llamaron de nuevo al cura. Este se presentó muy serio, y al repetir las consabidas preguntas, ambos novios dijeron *sí*, con voz clara y resonante.

—Mas el cura repuso:

—¿Sí? Pues ahora soy yo el que dice: *Nao*. Idos que os case el Nuncio.

Y les volvió la espalda.

No habían parado mientes en que el cura también tenía amor propio.

La moraleja del caso salta á la vista. Por vergüenza y por amor propio dejan de hacerse muchas cosas en el mundo.

Curiosidades ilustradas

El rey Salomón y su bufón Marcolfo

(*Estampa de un manuscrito del siglo XV*)

En el siglo XV un autor desconocido escribió un libro rarísimo demostrando que los bufones de los reyes son conocidos desde la más remota antigüedad. Según él el rey Salomón, que se hizo notable por su sabiduría, tenía un bufón, Marcolfo, notable por su claro ingenio. Era éste un hombrecillo de regular estatura y mal conformado, de crespos cabellos, facciones duras, grandes orejas, labios caidos, barba de cabra, manos grandes, dedos largos. Su indumentaria, tan rara como su persona, componíase de una túnica corta, unas mallas ajustadas y un trozo de piel de cabra, á guisa de botas altas.

Son curiosísimos los diálogos que el autor del manuscrito pone en boca de ambos personajes.

Granada al día

En el Sacro-Monte.

En la abadía del Sacro-Monte se celebró ayer la tradicional función religiosa en honor del patrón de Granada San Cecilio.

El cabildo del Sacro-Monte obsequió como de costumbre con un almuerzo á la comisión del Ayuntamiento y á las autoridades que subieron.

La banda de música del regimiento de Córdoba, en la explanada del religioso edificio, estuvo ejecutando piezas de su repertorio hasta las seis de la tarde.

A pesar de lo desapacible del dia, la romeria al Sacro-Monte no desmereció en nada de las de los años anteriores, pues por la tarde, debido á la aglomeración de personas, era imposible el tránsito por las empinadas cuestas.

Un crimen.

En Arenas del Rey, el día 28 de Enero último, tuvieron disgusto Guillermo Rivas Rivera y Pedro Ramos Muñoz. El primero hizo al segundo un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil le dió en la cabeza y le causó la muerte en el acto.

Guillermo Rivas se dió á la fuga, habiéndose presentado después al juez de instrucción de Alhama.

Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Escolástica, nuestro compañero en la prensa el director de *El Pueblo* don Antonio Alonso Terrón y doña Carmen de Federico y Lozano.

Durante el mes de Enero último han prestado los agentes de vigilancia los servicios siguientes:

Por embriaguez y escándalo han conducido al arresto municipal 18 indivíduos; por blasfemos 40; por inferir ofensas á la moral 7; por ocupación de armas 8; por heridas 8; por robos 2: reclamados por diferentes delitos 5; han llevado á la casa de socorro 11 sujetos; han intervenido en un incendio y han enviado á los juzgados 21 denuncias que se les han presentado.

En la secretaría del ayuntamiento de Mecina Tedel se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

El juez de instrucción de Alhama llamá á Francisco Requena Jorge.

El ministro de la Gobernación ha pedido al Gobernador una relación detallada de los nombres y apellidos de los concejales que componen los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, cargos que ejercen dentro de las corporaciones y filiación política de cada uno.

El jefe de la guardia civil ha manifestado al Gobernador que no ha sido alterado el orden público en Nívar desde que ocurrieron los sucesos que conocen nuestros lectores. Dice que en el vecindario reina tranquilidad completa, considerando por lo tanto innecesario la permanencia en aquel pueblo de fuerza de la benemérita.

El juez municipal del distrito del Salvador de esta ciudad concede 15 dias de plazo para oir reclamaciones de inclusión ó exclusión en las listas de jurados que están expuestas al público en la secretaría de dicho juzgado.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Angel Vela Hidalgo. En el andén de la estación férrea le esperaba todo el personal de la Delegación.

Nueva iglesia.

Anteayer se celebró con toda solemnidad la bendición de la nueva iglesia del convento de Sras. Adoratrices, construida recientemente, merced á la generosidad del Excmo. Sr. D. Valentín Agrela.

Ofició de preste el arcediano de esta Catedral, don Manuel Guardia, al que acompañaron cuatro señores sacerdotes.

Ayer mañana se verificó en la iglesia nueva una función religiosa, en la que predicó un padre redentorista y dió la bendición con el Santísimo el Sr. Arzobispo de esta diócesis, que asistió al acto

La Comisión provincial, en sesión de 24 del actual ha aprobado la siguiente distribución de fondos para el mes de Febrero.

Administración provincial. -Personal, 9996'91 pesetas; material de administración provincial, 1250; servicios generales, 524'39; obras obligatarias, 2395'16; cargas, 2242'45; instrucción pública, 10341'21; beneficencia, 53254'43; corrección pública, 6614'50; imprevistos 833'33; carreteras, 1401'47; otros gastos, 4397'50 y ampliación, 50.000.

Entrada de pleitos.

Durante el mes de Enero último se han recibido en la Audiencia territorial de esta ciudad en apelación los pleitos siguientes:

Juzgado de Ronda.—La Sociedad Kiles y Ortega con la Compañía de Ferrocarriles: reclamación de cantidad.

Ronda.—Doña Francisca Ruiz Higuera y D. Adolfo Ruiz con D. Juan Rodríguez Palacios: interdicto de recobrar.

Málaga.—Merced.—Don José Romero López con D. Manuel Romero Fernández: interdicto de recobrar.

Orgiva.—Don José Fernández Romero con D. Santiago Oliveras González: reivindicación de terrenos.

Granada.—Salvador.—Don Manuel Sierra Delgado con los herederos de don Pedro del Moral Casares: nulidad de actuaciones.

Granada.—Salvador.—Don Rafael de la Rosa y Castillo con D. Rafael Alfaro y Alfaro: pobreza.

Ubeda.—Don Juan Antonio Lázaro Rodríguez con D. José Hidalgo Sánchez: reclamación de cantidad.

Jergal.—Don Juan Malilla Moya con D.ª Cármen, D.ª Francisca, D.ª Victoria y D. Antonio Iturriaga Lao: incidente de nulidad de actuaciones.

Granada.—Campillo.—La Sociedad Martínez Hermanos con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: cobro de 328 pesetas.

Almería.—Don Higinio Herranz Redondo con el marqués de Campo Hermoso: reclamación de cantidad.

Málaga.—Alameda.—Don Jerónimo Iglesias González con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: cobro de 2162'28 pesetas.

Málaga.—Merced.—Don Mariano Peralta Fernández con D. Antonio Argamacilla Licéra: cobro de cantidad.

Jaén.—Don Francisco Jiménez Rico con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: cobro de 1595'84 pesetas.

Antequera.—Don Cristóbal Velasco Soria con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: cobro de cantidad.

Ubeda.—Don José María López Trillo con D. José María Basco: competencia.

Iznalloz.—Don Aurelio Villaden Vinuesa, marido de D.ª Antonia Jiménez, sobre juicio voluntario de testamentaría de D.ª Plácida Vinuesa Vera.

Málaga.—Alameda.—Don Jerónimo Iglesias González con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: cobro de pesetas.

Málaga.—Alameda.—Don Jerónimo Iglesias González con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces: cobro de pesetas.

Berja.—Don Antonio Soler Martínez con D.ª Juana Lidueña Milán: interdicto de recobrar.

Granada.—Contencioso.—El procurador D. José Sedeño en nombre de la abadesa del convento de Carmelitas Descalzas, contra un acuerdo del Gobernador civil.

En Asquerosa ha detenido la guardia civil á Enrique Baena Cantero, el cual insultó y agredió con arma blanca al alcalde pedáneo de dicho anejo Enrique Mazuecos.

En la última sesión celebrada por el gremio de peluqueros-barberos, se acordó recomendar á los maestros el cierre de todos los establecimientos, los domingos á las 3 en punto de la tarde.

A la entrada de la calle de la Duquesa en la acera derecha hay un encharque constante de agua sucia hace ya cerca de un mes, y como á pesar del tiempo trascurrido y el continuo mal olor, *nadie* se ha apercibido, esperamos se le ordene al inquilino de la posada de las tablas, limpie la cañería del fregadero, para que no se vuelvan á repetir las pestilencias y chorreos que molestan á los transeuntes.

El dia 5 de Marzo próximo se celebrará en el Padul la subasta de 500 quintales métricos de salvia de los montes denominados Cerro de Abajo y del Maná, sirviendo de tipo la cantidad de 1.000 pesetas.

Para el dia cuatro del actual están señalados los pagos sobre atenciones de primera enseñanza, á los habilitados de los distritos de Alhama y Motril.

Ha sido nombrado Rector del Colegio de Santiago, D. Joaquín María de los Reyes.

Mañana se verificará en la sala de armas del cuartel donde se aloja el regimiento de Vitoria 28 de caballería, asalto organizado por los Sres. jefes y oficiales de dicho regimiento, y por los de Córdoba número 10.

El lunes próximo se le abonará al administrador de loterías de la calle del Príncipe, el importe del premio mayor obtenido en el sorteo del dia 20 de Enero por el núm. 3.472.

Los agraciados podrán cobrar el lunes las cantidades que les pertenecen.

La Alhambra

Esta noche dará un baile de trajes la sociedad recreativa La Alhambra.

Al que celebró anoche concurrieron más socios que á los anteriores, pues el salón se vió lleno desde el principio hasta última hora.

El teatro Alhambra con las mejoras que en él ha introducido la sociedad recreativa citada, está en inmejorables condiciones para esta clase de espectáculos.

En el baile de esta noche habrá sorpresas que han de ser del agrado de las personas que asistan disfrazadas.

Sucesos locales.

Esta mañana, estando parado el carruaje del Sr. Márquez frente á la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, se desbocaron los caballos, pasando por la calle de la Cárcel Baja y tropezando en la plaza de la Trinidad con un árbol, donde quedó detenido. Se rompió una de las ruedas, sin que hubiera afortunadamente que lamentar desgracias personales.

—En el arresto municipal ha ingresado Sebastián Pedroza Alarcón por promover escándalo.

—En el arresto ingresó anoche la dueña de la taberna establecida en la calle de la Sierpe Baja, núm. 74, Ana Ibáñez Castillo, por permitir que en su casa se juegue á los prohibidos.

—Por promover escándalo fueron conducidos al mismo establecimiento Miguel Velázquez Vargas y Francisco Estévez Maldonado.

—Don Angel González Gómez ha denunciado á la policía que de su domicilio, Reyes Católicos 23, le sustrajeron el

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de
RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA
GRANADA
SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

dia 27 de Enero último, una capa, una mantilla de señora negra, unos pendientes de coral y dos rosarios.

Para nuestro apadrinado.

Nuestro estimado colega *El Heraldo Granadino*, publica ayer el siguiente suelto:

«*Para «el niño del siglo»*.—Vemos que aún tiene abierta LA PUBLICIDAD la suscripción en favor de su apadrinado y que ya asciende á 1713'50 pesetas.

Queremos recordar que nuestro querido compañero D. Fernando Gómez de la Cruz, director de aquel diario, nos decía cuando inició la citada suscripción, que aspiraba á reunir 4.000 reales y ahora falta poco para que duplique la cantidad que se propuso recaudar.

Y no ha de serle difícil completar las 2.000 pesetas, con las que tendría el primer niño nacido en este siglo en Granada cerca de 5.000 á su mayor edad; debiendo LA PUBLICIDAD procurar que así suceda para completar su hermosa obra.»

Pensamos efectivamente en reunir mil pesetas para nuestro apadrinado, pero como la suscripción y cuanto proyectamos en favor de tan simpático niño ha resultado superior á nuestras esperanzas, aspiramos á obtener el resultado que indica *El Heraldo Granadino* y no ha de sernos difícil, si como parece natural, recibimos los diferentes donativos que se nos tienen ofrecidos.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Granada, al comisario de guerra de segunda clase don Manuel Biedma Espino.

Boda dramática.

En el Campo del Recreo, en Lorca, donde se celebraba la boda de Ramón Pael con la joven Rosario Gómez, se produjo una sangrienta riña por haberse verificado el matrimonio á despecho de un hermano de la novia, que aprovechó el momento en que novios, padrinos y convidados festejaban la boda, para vengar los agravios que suponía recibidos de su cuñado, á quien hirió gravemente con arma blanca.

La novia resultó también con una pierna fracturada. La madre de la novia resultó con contusiones graves.

El agresor ingresó en la cárcel.

La Camelia

Esta noche celebrará un recreo que como el anterior, promete estar muy animado.

En el ambigú encontrarán los que así lo deseen, el Cognac y las especialidades de Francisco de Cala y C.ª de Jerez.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 26 rs. Por litros con envase 8,50 ptas. 2 litros; 4 litros, 16 ptas., en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Granada, farmacia de Ocaña.

Servicio de la plaza para hoy.—Para da Córdoba.—Jefe de dia, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Vitoria, don Ramón Alonso Ocón.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La Liga Agraria

En la última sesión que celebró esta sociedad acordó dirigir la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Excmo. Sr.:

La Liga Agraria de Granada al informar en cumplimiento de la Real orden de 5 de Diciembre del año último acerca de la revisión de las tarifas ferroviarias no puede menos de protestar del abuso continuado de las Compañías de ferrocarriles que por concesiones mal otorgadas ó por lenidades mal consentidas, se desentienden de las obligaciones impuestas por los Gobiernos, cuidando únicamente del mayor lucro, y procurando que las utilidades de un año superen á las de los anteriores.

Esto, Excmo. Sr., viene produciendo indispensablemente el abandono paulatino de nuestras industrias, el decaimiento de nuestra agricultura, y por ende la ruina de nuestra pobre patria cuya soñada regeneración se proclama por todos.

Tarea ímproba sería, Excmo. Sr., enumerar las deficiencias de los actuales reglamentos de ferrocarriles y más aún las faltas de cumplimiento de sus bases equitativas y favorables al público, comercio é industrias. Las Cámaras de Comercio de casi todas las provincias de España, con gran copia de datos y antecedentes justificados, han emitido informaciones luminosas que podrán ilustrar debidamente la cuestión, si se toman en cuenta sus reclamaciones y se tiene presente la justicia que informan.

La unificación de las tarifas generales por las tres principales empresas de ferrocarriles que existen en España, con descenso de las bases de percepción á medida del mayor número de kilómetros recorridos, es la reforma universalmente reclamada que haría posible la baja por lo menos de un diez por ciento proporcional, con escala diferencial kilométrica en los precios actuales: acuerdo que si bien por el momento disminuiría los ingresos de las Compañías, la baja de los transportes haría mayor el tráfico, compensándose de este modo con exceso la diferencia.

La clasificación general de mercancías es también de tanta importancia como la anterior reforma, pues la que hoy existe es sumamente incompleta y sujeta á errores, en perjuicio del público y aun en algunos casos, de las mismas compañías.

Los reglamentos para los boletines de garantía merecen ser examinados y reformados, armonizándolos con los artículos del Código de Comercio y los reglamentos de policía de los ferrocarriles: puesto que merece un estudio detenido, fijando bases concretas para la admisión y entrega de las mercancías y justificaciones necesarias del remitente ó consignatario sin trámites dilatorios y de difícil cumplimiento: en lo cual no se perjudicarían las empresas y al comercio se aumentarían las facilidades para esta clase de transacciones.

Las tarifas de almacenaje también merecen ser estudiadas para evitar dilaciones en la retirada de las mercancías y no haya arbitriaridad en las empresas para la fijación de términos y crear dificultades.

La aplicación de las tarifas especiales que autorizan á las empresas á conceder rebajas en los precios máximos á cambio de otras ventajas, debe así mismo ser objeto de particular estudio: pues existen prácticas abusivas que favorecen á unas líneas en perjuicio de otras, en que la adopción de esas tarifas especiales es más perjudicial, que la aplicación de la tarifa general señalada.

Aparte de estas consideraciones generales que someramente se indican, hemos de concretarnos á los perjuicios que con las actuales tarifas y su abusiva aplicación experimentan los diversos ramos de la agricultura, objeto especial de nuestra institución.

La decadencia actual de esta principal base de la riqueza pública, el abandono por falta de cultivo de tantas extensiones de tierras laborables por carecer de medios los labradores para soportar el encarecimiento de los abonos que las harían fructíferas, debía llamar la atención de los Gobiernos y establecer reformas que facilitando los transportes de dichos abonos y primeras materias fomentasen la riqueza del país, con incalculables beneficios del productor y del país mismo.

Así se comprendió por el Sr. Ministro del ramo al dictar la Real orden de Marzo del año último, impulsando el celo de las Compañías de ferrocarriles para el abaratamiento de precios y recomendando se hiciese la carga en vagones cubiertos: á cuya Real orden se ha prestado bien poca atención por las Empresas y especialmente por la de los Andaluces que la han interpretado de un modo original y hasta capcioso, que pone de manifiesto su egoismo y afán de utilidades excesivas; únicos móviles en que las empresas se inspiran.

La diferencia de precios de estos transportes, todos ellos elevados y en desproporción con los valores y utilidad de las materias que conducen, hace indispensable que por el Gobierno se exija á las compañías la anulación de las bases por que en la actualidad se rigen esta clase de transportes; estableciendo una escala kilométrica diferencial, que principiando en una pequeña fracción en los recorridos hasta 100 kilómetros, rebaje hasta la más mínima en los mayores de 400; compensándose con razonable interés ó beneficio los gastos de transporte, pago y demás, lo que con la baja de los precios había de aumentarse el movimiento y por lo tanto la bonificación concedida.

La Liga Agraria se permite llamar la atención de V. E. sobre la escandalosa anarquía que en algunas compañías impera en esta clase de transportes.

La de los Andaluces clasifica los abonos en tres y cuatro clases; Madrid á Zaragoza y Alicante de 3 á 5: Madrid á Cáceres y Portugal en 3 y el Norte de 2 á 5. Los nitratos de sosa en 1.ª clase en todas las líneas de los Andaluces, excepción hecha de la de Jaén y Belmez: Madrid á Zaragoza y Alicante igual que los abonos; á Cáceres y Portugal en 1.ª y 3.ª y los del Norte de 1.ª á 4.ª, pudiendo decirse que equiparan los abonos con la sedería y la quincalla.

Hoy las tarifas especiales en vigor para esta clase de transportes tienen condiciones inadmisibles cuales son: depósito á la salida, carga en los vagones y descarga á la llegada; y eso al descubierto sin responsabilidad para las empresas; siendo así, que tratándose de materias solubles al agua, su riqueza gradual disminuye y hasta se extingue solo con la influencia atmosférica; ocasionando perjuicios de gran importancia á los importadores.

También es preciso mantener en vigor lo que previene el reglamento de policía de ferrocarriles, cuando preceptúa que las compañías no serán responsables de las mermas naturales de las mercancías, siempre que *prueben que no le son empatables dichas mermas*.

Así mismo debe reclamarse y llamar la atención sobre los precios de transportes de la remolacha y de los azúcares, esencialmente en la aplicación de las tarifas especiales; pues generalmente y atendiendo á la extensión del recorrido, resulta más caro el transporte por estas, que por la tarifa general; y respecto á los azúcares existe una notable é irritante diferencia á favor de las procedencias de Málaga á las de Granada que no tiene explicación, por lo que, de desear sería que el Gobierno acordase la unificación de la tarifa que se viene solicitando.

Respecto á los vinos, examínense las tarifas especiales aplicadas á sus transportes y resultará de un modo claro y terminante la protección que se concede á Málaga y su provincia, á Sevilla, Sanlúcar, Jerez, Puerto y Cádiz en los precios de transportes; y que se hace extensiva á Manzanares, Valdepeñas, etcétera, excluyende solo de esta protección á nuestra provincia en la económica aplicación de dichas tarifas.

En vista pues de estos abusos que someramente exponemos y cuya exactitud podrá comprobarse con mayor copia de datos, en más extensas informaciones, al Gobierno, á los poderes públicos corresponde, prévio exámen, corregirlas con imparcialidad y buen deseo, armonizando los intereses de todas las provincias, destruyendo inmotivadas preferencias, sin desatender por ello el bien entendido y razonable beneficio de las compañías ferroviarias como procede en equidad y es de justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Granada 29 Enero 1901.

Por la Liga Agraria de Granada.—El Presidente, *Marqués de Dílar*

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elíxir Estomacal de Sáiz de Cárlos.

Noticias generales.

Un periódico inglés calcula en dos mil 320 millones de marcos (tres mil millones de pesetas próximamente), los gastos causados á la Gran Rretaña con la guerra del Transvaal, á cuya suma hay que agregar la depreciación de los valores ingleses, que importa varios centenares de millones y lo mucho que se ha encarecido la vida en el país. Todo ello, dice, es obra del ministro Chamberlain, á quien sus paisanos no tienen motivo para estar muy agradecidos.

—Las noticias de Santiago de Chile, del mes de Diciembre último, dicen que el 20 de éste ha contraído matrimonio en aquella catedral la distinguida actriz Concha Solís con el actor don Carmelo Mas, de la compañía que dirige Wenceslao Bueno, quien apadrinó á los contrayentes. Estos recibieron valiosos regalos del padrino y de sus compañeros.

—En la facultad de Medicina de la Universidad Central se hallan vacantes dos plazas de ayudantes de Clínica, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, siendo requisitos indispensables poseer el grado de doctor, haber sido alumno interno en cualquiera facultad, no exceder de cinco años desde la fecha de los ejercicios de la licenciatura y presentar las solicitudes en el término de quince días.

—Ha publicado el anuncio de la oposición de 14 plazas de aspirantes de segunda clase, dotadas con el sueldo de 1,000 pesetas anuales, y un número igual de supernumerarios para cubrir vacantes, el Tribunal de Cuentas del reino. El plazo de admisión de las solicitudes es de treinta días.

—El periódico *O'Seculo*, de Lisboa, afirma que se encuentra en España—sin señalar pueblo—el príncepe proscrito de Portugal don Miguel de Braganza, nieto de Miguel I. Dicho príncipe estuvo hace días en Lisboa, guardando el más riguroso incógnito.

—Han sido nombrados oficiales del cuerpo de Ingenieros geógrafos los primeros tenientes don José Fernández de Villalta y Alvarez de Sotomayor y don Enrique Meseguer y Marín, que servían en las compañías de zapadores minadores de Ceuta y Melilla, respectivamente.

—Han sido dados de baja en el ejército por sentencia del tribunal de honor los comandantes don Salustiano Gacio López y don Francisco Barreira Fernández.

Notas taurinas

De Barcelona dicen que varios capitalistas de aquella capital piensan construir allí una nueva plaza de toros. En el caso de que *cuajase* la idea, el tercer circo taurino de la capital de Cataluña se inauguraría en la temporada del año próximo.

—Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, la empresa de la plaza de toros de Tetuán de las Victorias ha organizado varias corridas, cuyo programa es el siguiente:

Día 2 de Febrero.—Cuatro toros, matando tres *Calerito* y uno *Bonifa*.

Día 7.—Cuatro toros muertos por *Palomar chico*.

Día 19.—*Palomar chico* y *Calerito* matarán cuatro toros.

En el próximo mes de Febrero se celebrarán varias corridas, en las que se lidiarán reses de las ganaderías de Aleas, García Oñoro y Castroverde, por los diestros *Mediavilla* y el *Moreno de San Bernardo*.

—Como quedó también desierta la segunda convocatoria para la subasta del arriendo de la plaza de toros de Málaga, la diputación ha pedido al gobierno autorización para poder arrendar la plaza por meses ó por funciones, cual se hizo el año pasado.

—La empresa de la plaza de toros de Burdeos ha decidido ya este año cinco corridas de toros y varias novilladas. Para las primeras tiene contratados á *Qninito*, Fuentes, *Bombita*, *Conejito*, *Algabeño*, *Guerrerito*, Montes, *Bombita chico*, *Lagartijo* y *Machaquito*; y para las segundas á los novilleros *Morenito de Algeciras*, *Revertito*, *Chicuelo*, *Cocherito de Bilbao*, *Moreno de San Bernardo*, *Sagasta* y otros.

—Se está preparando la plaza de toros de Huesca. Por la feria de San Lorenzo (dias 10 y 11 de Agosto) lidiarán en aquella reses de Zalduendo y Maruve, las cuadrillas de *Conejito* y *Algabeño*.

—El espada sevillano *Bonarillo* toreará en Almería y Jaén en sus respectivas ferias.

En las Cámaras francesas

Sabido es que en las Cámaras francesas se han suscitado en estos días debates acaloradísimos sobre las Asociaciones religiosas.

Pues bien; lo que pasó anteayer en las referidas Cámaras fué sorprendente, puede decirse que hasta milagroso. El diputado M. de la Graque tenía, en un fogoso discurso, pendiente al auditorio de su palabra. De pronto, el orador siente sus fauces secas y busca la copa para beber un trago de agua... Lleva la copa á los labios y ¡oh milagro! su discurso, que antes era tan duro y tan ofensivo para las Asociaciones, se convierte en un sermón apasionado y religioso,

Era que un diputado católico llenó el vaso destinado para el agua con el GRAN ANIS DEL NUNCIO, el cual, más por sus excelencias que por el beatífico nombre que lleva, surtió sus maravillosos efectos.

¿Qué no conseguirá el exquisito, el imponderable GRAN ANIS DEL NUNCIO, de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA?

Mercados de aceites

Se ha contenido el alza de los precios del aceite, iniciada hace dos semanas.

Sin embargo, como se hacen activas operaciones para América y el extranjero, los precios siguen con gran firmeza.

En el extranjero la situación es igual; pues en Marsella en la semana han ganado dos francos en los 100 kilos.

En cambio facilita la exportación que en once meses ha sido de 32.340 toneladas, mientras en igual tiempo del año anterior fué solo de 16.633.

En Andalucía los escasos molinos que han funcionado este año van terminando ya las operaciones, quedando á la vez en la mayoría agotadas las existencias, lo que hace que cada día sea más difícil el realizar compras.

Sevilla vende los aceites á 43 1/2 reales clases corrientes, y á 47 y 47 y 3/4 las endebles.

En Córdoba sigue animada la demanda para el interior de la Península, pero la tendencia al alza está menos acentuada que en la semana anterior.

Se cotizan los aceites á 49 reales arroba en Montoro y Adamuz, y á 47 en Ecija.

Estos precios se entenderán sobre vagón.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el dia 31 *de Enero* 1901.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena

56 73 76 106 157 174 208 221 254
334 379 384 395 397 447 474 489 556
588 609 603 619 614 623 644 650 665
677 686 688 709 731 741 783 831 833
837 943 912 919

Mil

022 085 118 134 135 190 191 207 228
262 298 308 328 335 354 367 432 444
449 458 480 526 527 537 542 555 470
750 677 679 723 746 761 773 793 801
824 853 887 917 949 976

Dos mil

022 025 073 078 006 140 185 215 264
271 283 317 327 345 355 364 397 470
481 522 528 530 632 681 781 900 916
933 946 951 986

Tres mil

001 921 032 044 070 108 137 167 168
203 207 238 251 271 281 308 327 328
380 397 469 479 487 526 538 544 644
846 661 671 684 686 751 763 893 805
832 835 840 866 939 953 966

Cuatro mil

045 052 091 103 122 130 182 191 201
226 268 272 325 335 387 392 397 399
430 515 516 530 555 572 574 580 599
615 622 629 679 704 750 757 804 806
848 949 852 868 871 880 910 917 923
952 966 976 986

Cinco mil

091 109 111 120 127 135 157 192 217
243 310 333 356 377 383 402 405 425
481 460 468 474 478 484 503 524 546
561 567 586 637 680 681 735 803 818
822 914 916 939 956 981 986

Seis mil

017 065 160 471 172 181 246 277 300
338 424 432 454 455 473 480 486 510
560 592 604 616 621 627 630 640 648
670 679 681 694 698 708 719 775 776
795 815 810 853 858 859 865 867 929
941 956 970 999

Siete mil.

014 025 057 098 116 129 144 153 186
260 310 335 260 372 388 391 483 521
532 550 586 616 642 646 656 675 681
702 732 766 783 790 799 800 830 027
936 988 996

Ocho mil

005 009 021 090 111 124 138 207 252
262 263 287 289 307 318 404 459 462
543 558 571 656 678 685 692 696 778
803 888 917 920 925 971 991

Nueve mil

001 012 016 033 053 063 065 075 082
098 146 203 236 323 429 462 475 519
526 565 631 657 669 751 852 893 899
915 958

Diez mil.

010 024 137 160 181 185 201 204 237
249 254 269 276 385 390 493 530 540
567 606 645 716 727 742 743 771 810
815 822 827 899 906 942

Once mil

009 024 032 036 038 073 080 102 123
153 169 178 190 216 222 240 262 271
274 293 301 370 373 391 404 420 430
433 438 457 459 463 500 509 526 549
600 609 613 686 631 642 662 679 713
724 783 896 804 813 839 848 849 876
882 886 892 920 960 961

Doce mil

025 032 044 055 078 087 095 106 112
139 155 262 320 347 348 378 400 406
447 474 523 538 543 555 565 676 679
681 730 734 738 741 754 763 764 776
793 804 806 807 827 830 885 919 922
945 948 983 993

Trece mil.

068 168 175 177 249 252 269 274 312
340 348 373 379 419 444 459 490 584
657 674 679 781 800 801 851 852 862
906

Catorce mil.

012 016 046 112 172 179 234 292 305
308 347 364 367 410 427 150 457 499
502 507 510 593 605 670 672 690 721
730 776 798 819 828 851 859 883 906
913 960

Quince mil.

025 050 051 106 138 147 194 198 225
242 265 267 295 325 337 340 347 367
415 515 563 570 578 626 629 641 653
663 721 725 737 745 771 793 864 897
911 919 946 957 972

Dieciseis mil

000 018 019 084 086 138 151 159 163
228 236 283 306 331 420 457 469 470
508 515 534 539 572 651 676 696 738
798 824 836 873 882 942 946 864

Diecisiete mil

035 060 063 099 111 124 185 186 203
205 280 296 303 328 362 372 380 388
414 440 471 479 504 544 573 611 622
651 672 689 698 700 747 832 840 845
875 908 921 941 949 953 965 985

Dieciocho mil

016 065 086 087 103 116 220 229 232
278 370 433 440 524 556 759 762 827
828 911 919 992 997

Diccinueve mil

058 080 088 116 120 123 180 222 234
286 358 359 407 435 484 489 491 530
565 572 582 584 597 638 715 773 843
845 865 876 883 933

Veinte mil

055 097 111 129 130 135 149 154 177
211 226 335 351 352 371 384 428 431
438 466 469 484 496 505 523 547 563
575 576 588 635 629 677 682 720 730
760 800 814 818 819 834 862 872 895
926 974

Veintiun mil

02r 032 038 048 098 153 167 210 222
230 245 265 278 302 349 388 393 399
414 427 446 479 532 586 603 650 681
689 701 758 773 787 792 801 828 837
874 877 944 987 991

Veintidos mil

000 043 044 057 059 173 293 312 322
323 328 368 417 431 446 490 502 520
617 619 684 688 690 701 717 736 778
787 808 815 865 927 947 959 969 994

Veintitres mil

003 038 054 163 182 186 258 232 250
302 322 332 373 390 415 459 471 478
504 543 570 594 602 626 649 663 669
673 676 681 729 472 760 778 809 823
860 882 888 895 898 917 926 932 953
968 997

Veinticuatro mil

021 028 059 072 088 097 105 171 235
293 302 334 379 391 402 403 405 440
451 459 468 528 559 563 618 726 732
753 766 791 799 800 816 825 868 872
913 964 992

Veinticinco mil

022 056 073 082 086 138 167 262 269
344 375 403 413 441 444 462 486 491
509 518 539 579 586 637 664 671 683
699 715 757 877 903 929 030 941 955
978 983

Veintiseis mil

002 005 026 067 075 076 130 145 188
208 238 260 347 383 415 465 466 486
543 548 562 563 591 596 602 607 613
622 638 689 718 758 760 786 916 842
850 897 921 925 926 927

Veintisiete mil.

019 021 024 033 055 071 084 123 138
159 161 171 174 709 211 254 256 286
333 369 377 381 409 416 420 450 464
475 499 550 568 641 647 660 672 709
719 718 844 859 906 958 962 964 970
992 995

Veintiocho mil

007 059 089 112 122 205 206 273 301
350 418 538 456 464 536 563 587 595

EL DOLOR DE CABEZA

Jaqueca, hemicránea, neuralgias faciales, reuma articular, grippe, desaparecen por rebeldes que sean con

CEFALEINA REY

FARMACIA MODERNA, PRINCIPE, 10

PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS

CONSULTA MEDICA GRATIS, DE UNA A TRES

944 668 829 732 734 759 183 787 795
819 856 902 910 978

Veintinueve mil

009 082 041 042 973 157 160 169 176
192 239 246 270 309 322 326 349 357
413 429 468 471 488 506 531 574 577
671 673 805 737 799 801 808 814 949

Treinta mil

013 092 108 113 134 150 165 180 184
186 275 329 338 427 447 464 483 512
529 566 602 713 725 800 828 841 855
893 980 982

Ecos del mundo

Un émulo de Villaverde

La pequeña ciudad de Arbois, ya célebre por haber sido la cuna del gran Pasteur, ha adquirido actualmente notoriedad por otro concepto.

Hemos dicho antes que en Limoges se ha prohibido el toque de campanas, pues bien, el consejo municipal de Arbois ha sido muy práctico, aunque no menos enemigo de músicas.

Estimando que el piano es un instrumento más de lujo que de utilidad, y necesitando allegar recursos á sus arcas vacías, ha solicitado de la Cámara autorización para gravar su uso con un impuesto.

Pasay-le-Monial no ha querido permanecer inactivo en esta campaña productivamente antimusical, y ha establecido el impuesto sin esperar la autorización. Los órganos han quedado excluídos del gravamen.

Creemos que el Sr. Villaverde intentó algo de esto en sus famosos presupuestos, pero no se ha realizado, y los Consejos municipales franceses le han arrebatado el privilegio de invención.

El embajador y las damas

Un pequeño incidente de sociedad algo cómico ha venido á aclarar la misteriosa ausencia del embajador inglés en los Estados Unidos de su residencia habitual, de la que se ha hablado mucho en Washington últimamente.

El embajador, lord Pauncefote, hallábase recientemente en un almuerzo al que le había invitado un amigo suyo, y la conversación general recayó sobre la enfermedad de la reina Victoria, primero, y después sobre sus virtudes privadas.

Algunas damas presentes se expresaron en este punto en términos que disgustaron al embajador, y éste hubo de tomar con gran calor y alguna vivacidad la defensa de Su Graciosa Majestad.

Decayó la conversación, se habló de otros asuntos y se disolvió la reunión sin incidente alguno.

Cuál no sería la sorpresa del honorable diplomático cuando llegó á su casa, al encontrar una amistosa invitación del ministro de Estado para que presentase sus excusas á las damas ofendidas.

Lord Pauncefote optó por liar los trastos y tomar el camino de su patria antes que acceder al ridículo desagravío.

Corrientes anticatólicas.

Hace tiempo que bajo una forma ú otra vienen manifestando algunos alcaldes de pequeños pueblos en Francia sus ideas antireligiosas, El primer hecho que lo esteriorizó fué su opinión al uso de la sotana. Algunos alcaldes impidieron que los curas usasen los hábitos religiosos fuera de los actos del culto. Los interesados y los fieles protestaron, y el ministro del interior declaró en su última alzada que la conducta de los alcaldes era abusiva y antiliberal.

Pero he aquí que ahora la emprenden con las campanas.

Un concejal socialista del ayuntamiento de Limoges, Mr. Beoulieu, ha pedido á esta Corporación se prohiba en absoluto el toque de campanas porque molestan al vecindario.

Cuentan que dicho concejal vive muy cerca de una iglesia, y ha tomado tal odio á las campanas, que en cuanto sus convecinos le han llevado al Concejo municipal ha tomado eficaz revancha.

El Ayuntamiento ha aprobado la proposición. Veremos lo que dice el ministro.

Guerra á las moscas

Ha sonado para ellas la hora de la muerte.

Hasta ahora sólo porque nos incomodaban las perseguíamos; pero ya la ciencia las ha declarado guerra sin tregua no sólo á aquellas especies más dañinas como el *tsé-tsé* africano de que tanto han hablado los viajeros, y cuya picadura mata en poco tiempo su animal, sino la mosca común.

La acusan de ser un vehículo de la fiebre tifoidea, tan eficaz como el agua no esterilizada y que ha causado muchas más víctimas.

El sabio que ha llegado á tan aterradora conclusión ha tenido la increible paciencia, sólo equiparable á su penetración y sabiduría, de coleccionar todas las especies de moscas que la naturaleza ha puesto en circulación. El buen sabio ha llegado á reunir 23.387 especies.

Que ya son variedades.

Con razón cuando una persona está seria y no se sabe la causa, se pregunta:

—¿Qué mosca te ha picado?

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

Servicio retrasado

Nuestra marina

Madrid 31 (23'15)

El acorazado «Carlos V» que salió del Ferrol con rumbo á Inglaterra con objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria, ha tenido que regresar al puerto por haber sufrido graves averías en la máquina.

Este hecho ha llamado la atención, siendo objeto de muchos comentarios y censuras.

El gobierno ha acordado que se instruya expediente para averiguar de quien son las responsabilidades.

El accidente tiene tanta mayor importancia, cuanto que no tenemos otro buque en disposición de marchar á Inglaterra en el escaso tiempo que falta para los funerales, quedando España sin representación naval en un acto en el que lo tendrán todas las potencias

El ridículo en que queda nuestra nación por las deficiencias de nuestra marina, está siendo reconocido hasta por los ministeriales.

La indignación es general por estos sucesos — Guerra.

Instalaciones eléctricas

Madrid 31 (23'15.)

El ministro de Obras públicas, Sr. Sánchez Toca, ha negado autorización para instalar cables telegráficos subterráneos á pesar de habérselo pedido con informe favorable del director general de Comunicaciones.

El Sr. Portago redactará un nuevo informe declinando toda responsabilidad por los accidentes á que puedan dar lugar las instalaciones aéreas. —Guerra.

Servicio de costas

Madrid 31 (23'15)

Se ha ordenado que los cañoneros «Hernán Cortés» y «Vicente Yáñez Pinzón» queden á las órdenes del capitán general del departamento de Cartagena para el servicio de costas.— Guerra.

Los funerales

Madrid 31 (23'15.)

Telegrafían de Londres que la «Gaceta Oficial» publica una real orden disponiendo se cierren el sábado todos los establecimientos incluso la Bolsa. con motivo de los funerales de la reina Victoria.—Guerra.

Fuerte nevada en Madrid

Madrid 31 (23'15)

Ha caido sobre esta ciudad una copiosísima nevada. Los hilos eléctricos de algunos teléfonos, rotos por la violencia de la navada, han caido sobre los cables de los tranvías. Otros cayeron sobre los caballos de los carruajes, ocasionando la muerte de muchos de aquellos.—Guerra.

El drama de Galdós

Madrid 31 (23'15)

La obra de Pérez Galdós, «Electra» ha acumulado sobre sí todo el interés púhlico. No dejan de darse animadas controversías sobre el argumento del drama. Todos los elementos liberales muestran su entusiasmo por el insigne autor de «Doña Perfecta» y de «Electra» Dícese que se proyecta hacer un público testimonio del entusiasmo que todos los enemigos de la reacción sienten por el autor y por el drama.—Guerra.

Insurrección vencida

Madrid 31 (23'15.)

Los insurrectos de Venezuela han sido derrotados por las tropas del gobierno imperante.—Guerra.

Servicio corriente

LA BOLSA

Madrid 1

Interior	70 75
Exterior	77 60
Amortizable	79 80
Amortizable moderno	92 30
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	501 00
Tabacalera	381 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	36 35
Libras	34 36

Consejo de ministros

LAS HUELGAS

Madrid 1 (23'30)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, acordóse remitir instrucciones y medidas á las autoridades de Gijón y Cáceres para solucionar las huelgas.

También se trató por los ministros de los accidentes acurridos la anterior madrugada con los hilos de los teléfonos y tranvías eléctricos, acordando dictar disposiciones para evitar estos desgraciados y frecuentes accidentes.—Guerra.

Nuevo obispo de Barcelona

Madrid 1 (23'30.)

Para la vacante que por fallecimiento del doctor Morgades existía en Barcelona, ha sido propuesto el cardenal Cascajares

Créese que aceptará dicho cargo.—Guerra.

Señorita salvada

Madrid 1 (23'30)

Anoche fué salvada milagrosamente por la guardia civil una bella señorita que pasaba por el lugar donde tuvo efecto la catástrofe producida por la rotura de los cables telefónicos.

Los guardias, dado el heróico valor que demostraron, han sido propuestos para la Cruz de Beneficencia.—Guerra.

Nevadas generales

Madrid 1 (23'30)

En la mayoría de las proviucias de España reinan fuertes temporales de nieves.

Las líneas telegráficas están en muchas partes interrumpidas, haciéndose el servicio con gran retraso.—Guerra.

Breve pontificio

Madrid 1 (23'30)

Se ha recibido en palacio el breve pontificio en el que se autoriza el casamiento de la princesa de Asturics con don Carlos de Borbón.—Guerra.

Funerales régios

Madrid 1 (23'30)

Mañana tendrán lugar en la embajada inglesa solemnes funerales por el alma de la reina Victoria.

Asistirán todos los ministros, incluso el señor Silvela, los presidentes de ambas Cámaras y todas las autoridades de Madrid.—Guerra.

Título nobiliario

Madrid 2 (2'40)

En el Consejo que anoche celebraron los ministros, se acordó conceder al señor Martínez Rodas el título de conde de Rodas.—Guerra.

Otra rotura

Madrid 2 (2'40)

Se ha producido esta noche otra rotura en los cables de los tranvias.—Guerra.

Explosión

Madrid 2 (2'40)

En una fábrica de cajas de cigarros de Nueva York ha ocurrido una explosión, ocasionándose un violento incendio.

El voraz elemento ha destruido bastantes casas de obreros, habiendo perecido entre las llamas muchos de éstos.—Guerra.

HUMORADAS

Se habla del vizconde de R., muy desgraciado en el juego:

—Es un joven de lo más *chic*—dice uno.—Se hace planchar la ropa blanca en Londres y limpiar los bolsillos..... en Monte Carlo.

—

Un marido dice á su mujer:

—El año pasado tuve tanto fríoq,ue este invierno voy á comprarme un gabán de pieles.

—No apruebo la idea.

—¿Por qué?

—Porque con tanto pelo vas á parecer más animal que de costumbre.

Accidentes del trabajo. Véase anuncio cuarta plana La Societé Generale.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles, léase en 4.ª página. *Milagrosos confites* ó *inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilíticos COSTANZI.*

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romanica, grifa, bulática, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones.

Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, a precios módicos.

Para mas detalles y matricula, en la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.° 12

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calera.

Carne barata superior

Por el propio ganadero.

Mercado de Capuchinos, tabla núm. 27.

Ternera el kilo, 2'50 pesetas: idem medio idem 1'25; libra de 400 gramos, 1 peseta.

EL SIGLO FUTURO

Carmen 27

JOSE SOTO SANCHEZ

Aguardientes, vinos y licores del país.

Jamones legítimos de Trevelez, recortes y codillos.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño. —Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

Guillotina SE VENDE UNA ANTIgua, útil para imprenta, litografia ó encuadernación, en precio módico.—En esta Administración, Párraga, 5, informarán.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

—La dicha está siempre donde uno la vé. ¡Qué Flora durante innumerables años alfombre tu camino! Te deseo todo cuanto puedas desear tú.

—Te doy las gracias... Creí que ibas á censurarme, y, créeme, hubieras perdido el tiempo.

—¿Censurarte? En modo alguno. Al contrario, declaro que haces bien.

—¡Ah, veleta!—replicó Vinicio.—¿Has olvidado, pues, lo que me dijiste al salir de casa de Aulo?

—No, pero he cambiado de opinión... Querido, en Roma todo cambia. Los maridos cambian de mujeres, las mujeres de maridos... ¿por qué no había de cambiar yo de opinión? Por poco estuvo que Nerón no casara con Actea, á la cual le forjó un origen real. ¿y qué? Qué hubiera tenido una honrada mujer, y nosotros una honrada Augusta. ¡Por Proteo y sus sumergidas soledades! Cambiaré de opinión cuantas veces lo crea conveniente y cómodo. En cuanto á Ligia, su origen real es más verdadero que la historia de los antepasados troyanos de Actea. Pero tú, en Ancio, ten cuidado con Popea, pues es vengativa.

—No pienso en eso... Ni un solo cabello caerá de mi cabeza en Ancio.

—Si crees sorprenderme una segunda vez, te equivocas... Pero ¿de dónde te viene esa seguridad?

—El Apóstol Pedro me lo ha dicho.

—¡Ah! ¿Es el Apóstol Pedro quien te lo ha dicho? Contra eso no hay argumento. Me permitirás, sin embargo, que tome algunas precauciones, para el caso de que el Apóstol Pedro se muestre mal profeta, pues si por casualidad el Apóstol se equivocase, perdería tu confianza, que seguramente podrá en el porvenir, ser útil al Apóstol Pedro.

—Haz lo que quieras, pero yo tengo confianza en él, y si te imaginas desanimarme repitiéndome irónicamente su nombre, te equivocas.

—Entonces una pregunta: ¿eres ya cristiano?

—Aún no, pero Pablo de Tarso viene conmigo á Ancio para explicarme la doctrina de Cristo. Luego recibiré el bautismo... Pues es falso que sean enemigos de la vida y de la felicidad, como tú decías.

—¡Tanto mejor para tí y para Ligia!

Después, encogiéndose de hombros y hablando consigo mismo:

—¡Es sorprendente la habilidad de esos hombres para ganarse adeptos! ¡Y como se propaga esa secta!

—Si. Existen millares en Roma, en las ciudades de Itatia, de Grecia y de Asia. Hay cristianos en las legiones y entre los pretorianos; los hay en el mismo palacio de César. Esclavos y ciudadanos, pobres y ricos, la plebe tanto como los patricios profesan esa doctrina. ¿Sabes tú que se cuentan cristianos entre los Cornelios, que Pomponia Gracina es cristiana, que lo es Octavia, según parece y que lo es Actea indudablemente? Si, esta religión invade el mundo, ella únicamente es capaz de renovarlo. No te encojas pues de hombros, porque ¿quién sabe si dentro de un mes ó de un año no la adoptarás tú también?

—¿Yo?—dijo Petronio.—No, por el hijo de Latona, no la adoptaré, así encerrase la verdad y la sabiduría humana tanto como la divina... Esto exigiría fatiga y yo no gusto de fatigarme; renunciar á algo y yo no gusto de renunciar á nada en la vida. Con tu naturaleza inflamable y ardiente, se podía esperar siempre algo de lo que ha pasado... ¿pero yo? Yo tengo mis piedras preciosas, mis camafeos, mis vasos y mi Eunicia. No creo en el Olimpo, pero me lo arreglo en la tierra y trataré de florecer hasta que las flechas del divino arquero me traspasen ó César me envíe la orden de abrirme las venas. Amo demasiado el perfume de las violetas y las delicias del triclinio. Llego hasta amar á los dioses... como figuras retóricas. Amo también la Acaya, donde me dispongo á ir con nuestro tripudo de piernas belludas, el incomparable y divino César Augusto Periodònico, Hércules, Nerón!

Y soltó la sarcajada á la sola suposición de que él, pudiese adoptar la doctrina de los pescadores galileos, y catuscó á media voz;

—De verdes mirtos orlaré mi espada á ejemplo de Hatmodia y Aristogiton...

La presencia del introductor anunciando á Eunicia, interrumpió su canto.

Acto seguido se sirvió la cena.

Después de varios trozos cantados por el tocador de cítara, Vinicio contó á Petronio la visita de Chilón. La idea ha sido buena, puesto que ha dado resultado. En cuanto á Chilon, le hubiese dado cinco áureos; pero desde el momento en que mandaste que lo azotasen, era preciso matarlo, pues nadie sabe, si, el día de mañana, los senadores no se inclinarán delante de él como se inclinan hoy delante de nuestro caballero de la lezna, el gran Vatinio. Buenas noches.

Habiendo depuesto sus coronas, Petronio y Eunicia se encaminaron á su casa, y Vinicio entró en la biblioteca y escribió á Ligia:

«Deseo que cuando abras tus divinos ojos, hermosa mía, encuentres mis buenos días en esta carta. Por eso te escribo aún cuando te deba ver mañana. César marcha dentro de dos días hacia Ancio, y yo ¡ay de mí! me veo obligado á acompañarle. Te lo he dicho ya; desobedecer seria exponer mi vida, y ahora no tendría valor para morir. Sin embargo, si no quieres que vaya, dime una sola palabra y me quedo; le daríamos á Petronio el trabajo de apartar de mí el peligro. En este día de gozo, he dado recompensas á todos mis esclavos y aquellos que han servido en mi casa durante veinte años irán mañana á casa del pretor quedando libres. Tú, mi bien amado, debes cumplimentarme, pues me parece que esto es de conformidad con la doctrina que tú profesas; yo lo he hecho en honor tuyo. Les diré que es á tí á quien deben su libertad, para que bendigan tu nombre.

«Yo, en cambio quiero convertirme en esclavo de la dicha y esclavo tuyo, y deseo no recobrar jamás la libertad. ¡Maldito sea Ancio y malditos sean los viajes de Enobarbo! ¡Tres veces dichoso yo de no poseer la erudición de Petronio, pues entonces tendría también que ir á Acaya. Pero tu recuerdo endulzará las horas de separación. Cada vez que tenga un momento libre, saltaré á caballo y vendré á Roma, á fin de deleitar mis ojos con tu vista y mis oidos con la dulzura de tu voz. Cuando me sea imposible venir, enviaré un esclavo con carta mía y la misión de informarse de tí.

»Te saludo, divina mía, y me arrojo á tus piés. No te encolerices si te llamo diviua; si me lo prohibes, te obedeceré pero hoy no sé llamarte de otra manera. Te saludo desde el umbral de tu futura morada, y te saludo con toda mi alma.»

CAPITULO XIV

Se sabía en Roma que César, á su paso, haría una visita á Ostia, ó mejor dicho, visitaría en Ostia un navío, el mayor del mundo, llegado de Alejandría con cargamento de trigo, y que de allí, por la vía Litoral, llegaría á Ancio. Las órdenes necesarias habían sido dadas algunos días antes; así desde la mañana del día señalado, cerca de la Puerta

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

Lectura para las damas

Los tocados de moda.

Me había propuesto, queridas lectoras, después de celebrar una conferencia con la afamada peinadora Lucila, daros hoy cuenta de los tocados más en boga en este momento crítico de tanta *soirée*... en perspectica; pero hallé á aquélla tan atareada, preparando adornos para regias cabezas, peinados para muchas aristocráticas damas y aún pelucas para servidores de muy encumbradas casas, que aplacé para otro día la *interview*; quiere decir que en otros «Perifollos» seré más explícita.

¿De qué te vas á disfrazar, lectora, si es que tienes plan de asistir á algún «baile de trajes»?

?Quieres uno? No un baile, sino un treje; pero tampoco creas que es un regalo, sino «una idea» lo que te ofrezco.

Créeme: viste de «cazadora». No á la última usanza, con detalles varoniles, sino con bastante «fantasía», que ésta es siempre muy... femenina.

La túnica es de pana *morderé* con motas blancas; pero se trata de una túnica cortita, puesto que sólo cubre el cuerpo y parte de las caderas; y cuando la túnica termina, empieza la falda, bastante suelta, no muy larga y formando fáciles pliegues; esta falda es de paño fino, color tabaco claro; el cinturón, que no queda en la cintura, sino en el borde superior de la falda, cae de un lado, y es de cuero amarillo; sostiene un puñalito y también parece que sostiene los pliegues de la falda.

Las mangas, de paño, tienen semejanza con aquellas que se llamaron «perdidas», y dejan el brazo bastante descubierto, no sólo en los hombros, sino cerca de la muñeca. El sombrero, una monada; es difícil que no favorezca mucho; de flexible castor «tabaco claro» también, queda ladeado, con el ala por delante levantada; y dos largas plumas de gallo que nacen cerca de la oreja izquierda, descansan en el cabello y suben luego hasta terminar muy altas, junto á la copa, siempre por delante.

Según las crónicas parisienses, abundarán este Carnaval los trajes siguientes: *Modista del año* 1795, *Directorio*, *Novia de* 1820. *Soubrett Luis XIV*, *Marión Delorme*, *Luis XV* y bastantes de la comedia *Madame Sans Gene*.

Otro difraz fácil de hacer y que también favorece, es este, muy semejante al traje de *Petit Chaderon Rouge*: falda corta, de paño encarnado claro, bolero, de lo mismo, dejando ver una linda camiseta de muselina blanca; ahuecadas mangas, también de muselina; medias de seda encarnada; zapatos y cinturón de cuero amarillo. Gran boina de bengalina encarnada, de idéntico color al de la falda. Cabello ó peluca rubios, cuyos bucles caen cerca de las mejillas.

Como verás, lectora, este traje tiene ventajas; no sólo es fácil de hacer, sino que es doblemente económico, puesto que falda, bolero, camiseta y aún el tocado, pueden servirte luego, sin necesidad de radidales arreglos.

Si sólo se trata de «hacerte una cabeza» y agrada la de *arlequín*, no olvides que el sombrero este como queda más bonito es de terciopelo negro con adornos y lazos de raso color naranja.

Pero si el socorrido sombrero *Cabriolet* te agradase más, ten en cnenta que debes hacerlo de seda ó terciopelo oscuro liso, sin frunces ni pliegues y con plumas cortas, rizadas, blancas y negras, colocadas detrás.

Consulta tambien, con auténticos dibujos, el tocado *Francisco I*; otro del *siglo XVIII* y el de *tzingane*.

Album del Hogar

Cocina española

Pichones con guisantes.—Se preparan y doran al horno dos pichones, á cuya grasa puesta en sartén, se le agregará una onza de manteca de cerdo, media lata de guisantes, dos onzas de jamón picado en trozos pequeñitos, dos polvos de nuez-moscada, un ajo pequeño machacado, y media ración de vino blanco ó de Jerez si hay; esto se tiene al fuego durante quince minutos revolviéndolo con frecuencia, y después se vierte sobre los pichones que ya estarán trinchados en la fuente para servirlos.

Sopa de reyes.—En una sarten con dos onzas de manteca de cerdo, póngase picados en menudos trozos, los artículos siguientes: dos onzas de jamón crudo y un chorizo; cuatro trufas y dos criadillas de tierra pequeñas; dos onzas de mortadela ó de un embutido que se parezca; seis schampiñones é igual número de aceitunas deshuesadas; media pechuga de perdiz ya cocida, y colas sin concha de una docena de cangrejos no crudos; todo á buen fuego se tiene diez minutos revolviendo con frecuencia; después se pone todo en una cacerola, más, media ración de buen Jerez, medio ajo pequeño machacado, un polvo de nuez moscada, y dos cuartillos de buen consomé; todo se cuece durante diez minutos; luego se pasa á una cacerola, cubriendo el caldo con una docena de ostras de pan á la vichamel, de un tamaño de dos dedos en cuadro.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2 de Febrero.—La Purificación de María Santísima.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Procesión y bendición de Candelaria.—En la Capilla Real, á las nueve y media; en la Catedral, á las nueve y media y predica don José Natalio Pérez Venegas.—En Santa Escolástica, á las doce, predicando don José Espinosa.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las diez, función, predica el padre Pascual Nieto.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

Triduo.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las cuatro, se hace un tríduo para la beatificación de un santo y hay sermón.

En la iglesia de Gracia, las Angustias, San Andrés, San Juan de Dios, San Justo, la Magdalena y Nuestra Señora de los Angeles, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

SECICON DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Pra ios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1637 q. m.	
Entrada de ayer. . .	103	»
Total existencia ayer.	1740	»
Vendidos	66	»
Quedan.	1674	»

Précios del trigo de ayer

De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m

Habas de 29'00 » á 30'00 »

Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 13 reses mayores, á 1'90; 80 borregos á 1'75; 6 cabras á 1'46.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de y enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Pildoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

Gabinetes de cirujia y prótesis dentaria de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días ecepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

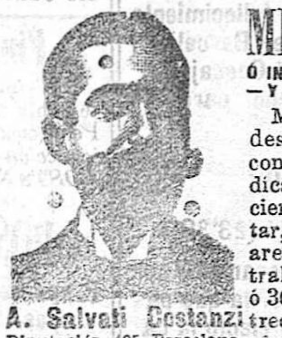

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de mas de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos especificos mediante el trato especial con él, admito á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

EL ORO NUEVO

Después de las crónicas de los grandes periódicos de París «Le Journal, L'Eclair, L'Echo de París, Le Gaulois, Le Soleil, etc., no es necesario hacer la reputación de la **Oralina**; esa magnífica aleación de metales, que por su extraordinario parecido con el oro, ha sido bautizada con el nombre de *Oro nuevo*. La direccion en Francia de L'AUSTRALIAN GOLD WATCH y Cie., ha vendido en tres meses veinte mil seiscientos relojes. El mundo elegante ha reemplazado el relo de acero, de niquel y aún el de oro por el cronómetro y la cadena de *oralina*. *La oralina* es el metal de moda, el último progreso de la ciencia; el metal del porvenir. Para contestar á los millares de pedidos que recibimos, publicamos la tarifa de nuestros artículos:

	Precio
Remontoir *oralina*, para caballero, 19 líneas, 10 rubíes	20 fr.
El mismo con guardapolvo, 3 fuertes tapas oralina	25 fr.
El mismo para señora, 11 línea 3|4, con ó sin adornos.	20 fr.
El mismo en plata maciza, 32 gramos, escudo de oro, contornos oralina .	30 fr.
El mismo para señora, 12 líneas, plata, dibujos, contornos oralina . .	28 fr.
Cadena gourmette, oralina maciza, para caballero, 3 gruesos.	6 fr.
Sautoir (cadena) oralina para señora (largo 1 m. 40 cs.) motivos oro viejo. .	8 fr.
Botonadura para caballero, *oralina*, 5 piezas. . . .	10 fr.
Cubiertos macizos de oralina, 157 gramos, tan ricos como los de oro que cuestan 7.536 fr.; el estuche de 12 cubiertos con cucharon (garantidos por veinte años) . .	30 fr.
El estuche de 6 cubiertos con cucharon	45 fr.
El estuche de 12 cucharillas para café (peso de cada una 29 gramos). .	28 fr.
El estuche de 6 cucharillas para café (peso de cada una 29 gramos)	15 fr.
Grabado artístico de iniciales en los relojes. . .	5 fr.
Grabado artístico de iniciales en los cubiertos (por cada pieza)	0,50

Expediciones *franco* al recibo de su importe. Si se envía contra reembolso, los gastos corren por cuenta del destinatario.

Dirigid todos los pedidos y fondos á *Mr. A. E. Roux*, Director Continental de la Sociedad, en **Rouen. (Sena inferior.) Francia.**

Pídase el catálogo ilustrado que se envía *gratis*.

Recordamos á nuestra clientela que nosotros reembolsamos integramente todas las mercancias que no sean de su completa satisfacción, siempre que nos sean devueltas franco antes de 48 horas.

MÁQUINAS

Almacén de máquinas

Y CALDERAS DE LANCE

JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos

10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anises puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS ESPECIFICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y creosota del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la creosota resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No confíese el Morrhuol ...

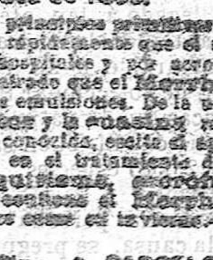

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de España.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

97 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayor, 18 y 20

MADRID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

VICEPRESIDENTES,

Sr. D. Eusebio Güell.—Sr. D. Antonio Roger y Vidal.

VOCALES,

Excmo. Sr. Marqués de Alella.	Sr. D. Juan Ferrer Vidal y Soler.
Sr. D. Delfín Artós y Mornau.	» » Magin Fita.
Sr. D. Antonio Bach de Portolá.	» » Carlos de Fontcuberta.
Excmo. Sr. D. Juan Bofill y Martorell.	» » José Garí y Cañas.
Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach.	» » Antonio Goytisolo.
Sr. Marqués de Camps.	» » Rodolfo Juncadella.
Sr. D. Eduardo de Casanova y de Galtero.	» » Santiago López de Quijano
Sr. D. Fernando de Delás.	Excmo. Sr. Marqués de Montoliu
Sr. D. José M.ª de Delás.	Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
	Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.
	Sr. D. Benigno de Salas.

COMISIÓN DIRECTIVA,

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Folch.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr Marqués de Robert.

ADMINISTRADOR,

Sr. D. Antonio de Barnola.

Garantias:

Capital social	Ptas.	**15.000,000'00**
Reservas	»	**12.267,632'08**
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899.	»	**288.699,813'40**
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	»	**17.667,474'93**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.

Inspector en Granada y su provincia, D. Blas Martinez.

ABONOS.

AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D Ramón Genzález.

LA SOCIÉTÉ GENERALE

Des assurances agricoles é industrielles.

Autorizada por el Gobierno Español

Capital social: 6.000.000 de francos

Totalmente desembolsados

Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan alcanzar á los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente año sobre los

Accidentes del trabajo.

Seguros sindicales, colectivos, mixtos, patronales, familiares, individuales, agrícolas, de cristales y mármoles.—Caballos, coches, automóviles, pedrizco etc., etc.

Seguros especiales en beneficio de los obreros.

Llevando esta compañía muchos años de funcionar en Francia, tiene todas sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser autorizada en España por haber constituido la *fianza exigida* por el gobierno, ofrece todas las garantías que pueda desear el más exigente.

Dirección en Francia Rue Gretry 5 París.

Dirección en España Ronda S. Pedro 10 Barcelona.

Agentes generales para Granada y su provincia, D. Manuel y don Eduardo Peso, Reyes Católicos 50.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques

ALMERIA.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con **80 por 100** aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la **tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.** Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LÓPEZ

Suceser de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno)

Granada.

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografío.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases—Especialidades nacionales y extranjeras.

Para Consumos: Libros de recaudación desde 1 peseta en adelante, actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes, **Rebajas, encantidad.**

Argumentos de Opera y zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.